

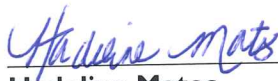
"Avanzamos para ti"

CERTIFICACIÓN

El Ministerio de Administración Pública, en virtud de lo que dispone el Artículo 8 inciso 11, de la Ley No. 41-08 de Función Pública, CERTIFICA: Que el **Consejo Nacional de Población y Familia** aplicó **Encuesta de Clima y Cultura Organizacional**, a través del Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública (SECAP), del **1 al 21 de noviembre del 2022**, en cumplimiento con la Ley No. 41-08 de Función Pública y el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales.

Como resultado de dicho proceso remitiremos el Informe Diagnóstico en el plazo establecido en nuestra Carta Compromiso; a partir del cual elaborarán el Plan de Acción.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).



Hadeline Matos

Viceministra de Evaluación del Desempeño Institucional

HM/HG/ft
091-22



